trago Vecino de esta Villa

Posito — La Villa de Vn Acuerdo y Conformidad = dijo q. por q.to el Mayordomo de Posito se halla enfermo y q. por esta razon no puede dar la q.ta de su Caudal en el tiempo prefinido difiria el nombramiento de Mayordomo y de Diputado asta tanto q. se le la refirida q.ta por dho Mayordomo

Jueces Consistoriales — La Villa de Vn Acuerdo y Conformidad = dijo q. por dho tiempo de Vn año nombraba y nombro por Jueces Consistoriales al S.or D. Lorenzo Marin y Melgares y D. Diego de Rueda y Balcarce Rex.s de cada y nuebo acrecentado =

Fiscal g.l — La Villa de Vn Acuerdo y Conformidad = dijo q. por fiscal g.l por dho tiempo de Vn año nombraba y nombro a Jph Fran.co Marin de Juan

Comis.s de q.tas y Rentas — La Villa de Vn Acuerdo y Conform.d = dijo q. por dho tiempo de Vn año nombraba y nombro por Comisarios de Rentas y q.tas a los Señores D. Fran.co Marin Piñero y D. Mathias Antonio Marin y Moya

Procur.s — La Villa de Vn Acuerdo y Conformidad = dijo q. rehelesia y rehelisio por Procur.s por dho tiempo de Vn año a Jph Camacho Guerrero y a Fran.co y Ant.o Camacho Muñoz Vecinos de esta Villa

Fieles del Agua — La Villa de Vn Acuerdo y Conform.d dijo q. por dho tiempo de Vn año rehelesia por fiel regador de la fuente del ojo a Juan Bernal y p.a la Ziguia de la Aldelma a Juan Barquero Pedro Vecinos de esta Villa

Agrim.or y Aprez.s — La Villa de Vn Acuerdo y Conform.d = dijo q. rehelesia por Agrimensor a Jph Montesinos y por Apreziadores a Bar.me Salmeron de Gabriel y Antonio Marin Lopez Vecinos de esta Villa

Rezeg.or del Pap.l sellado — La Villa de Vn Acuerdo y Conformidad dijo q. rehelesia y rehelisio a Man.l del Barco Vecino de esta Villa

Deposita.o de Pinas de Camara — La Villa de Vn Acuerdo y Con